



**CORRECCIÓN DEL ESTUDIO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO DE LOS EMPLEOS DE CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO**

Fecha de publicación 16 AGO. 2024

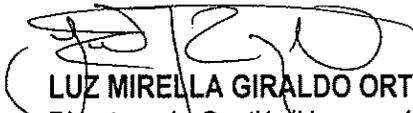
El día 24 de mayo de 2024, se realizó la publicación del Estudio de Verificación de Requisitos para la provisión transitoria mediante encargo para los empleos de carrera administrativa de: **CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO VIII CÓDIGO 51 GRADO 18.**

Ahora bien, en el marco de lo establecido en el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el Grupo de Provisión de Empleos de Carrera Administrativa de la Dirección de Gestión Humana se permite corregir un error de digitación contenido en el mencionado estudio, ya que se indicó que dos (2) de los empleos con ubicación en el aeropuerto Eldorado de la ciudad de Bogotá, estaban en la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur – Grupo Regional Servicios Tránsito Aéreo.

La ubicación correcta de estos dos (2) empleos de Controlador de Tránsito Aéreo VIII Código 51 grado 18, corresponde a:

**Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur - Grupo Regional Aeronavegación Bogotá**

Es importante mencionar que esta aclaración **NO** modifica el resultado del Estudio de Verificación de Requisitos de los empleos: **CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO VIII CÓDIGO 51 GRADO 18**, y en ningún momento revive los términos legales para reclamar.

  
**LUZ MIRELLA GIRALDO ORTEGA**  
 Directora de Gestión Humana ( E )

Proyectó: Sthefany Alejandra Pinzón Canro/ Contratista Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa  
 Revisó: Piedad Infante Sierra/ Abogada contratista / Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa  
 Daniel Camilo Maldonado/ Especialista Aeronáutico Grupo provisión Empleos de Carrera Administrativa  
 Aprobó: José Gabriel Cubides Riaño / Coordinador Grupo provisión Empleos de Carrera Administrativa

